

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de INMIGA INVERSIONES Y VALORES S.A. dando conocimiento a lo dispuesto en la Ley de Cías, me es grato presentar este informe sobre la contabilidad en el período económico 2.001.

Despues de examinar los comprobantes de Ingresos y egresos presentada ante ustedes, manifiesto la situación real de INMIGA INVERSIONES Y VALORES S.A., ya que para su elaboración se han usado los sistemas aprobados por la contabilidad general.

Atentamente


Jorge Garcés V.
Comisario

A. 7 JUNIO 2002

